



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución

Número:

Referencia: DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES DE NUCLEOS DISCIPLINARIOS Y COMITÉS ACADÉMICOS DE AUGM

VISTO:

La RR-2023-510-E-UNC-REC que aprueba las pautas generales para el funcionamiento de Comités Académicos y Núcleos Disciplinarios de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo en la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que la pertenencia a la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM) es de suma importancia para la Universidad Nacional de Córdoba.

Que en las pautas generales de la mencionada Resolución Rectoral se establecen los roles y funciones de los representantes en cada uno de los agrupamientos técnico-académicos (Comités Académicos y Núcleos Disciplinarios).

Que uno de los objetivos de esta Prosecretaría es que todas las unidades académicas participen y se encuentren representadas de manera equitativa en dichos agrupamientos.

Por ello,

LA PROSECRETARIA DE RELACIONES INTERNACIONALES

RESUELVE:

Artículo 1º: Designar a las personas que actuarán como representantes de la UNC en los Comités Académicos y Núcleos Disciplinarios conforme al Anexo 1 que forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2º: Comunicar a las respectivas Facultades y a la Secretaría Ejecutiva de AUGM.

